

ACTA REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.– ESCRITURA NUMERO TREINTA Y TRES - En la ciudad de **CONCORDIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, a los **ONCE** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTIUNO** siendo las **DOCE** horas, me constituyo en mi carácter de **ESCRIBANO, CHRISTIAN GIACOBONE, ADSCRIPTO AL REGISTRO NOTARIAL N° 16 DE LA CIUDAD DE CONCORDIA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, en las Oficinas de C.A.F.E.S.G., sita en Calles San Juan y Cadario - Ciudad de Concordia – Departamento Concordia - Entre Ríos, para formalizar el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2021:**

OBRA: CORDON CUNETAS Y DESAGÜES PLUVIALES SECTOR ESTE COSTANERA – SANTA ANA – DPTO. FEDERACION - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, SEGÚN LO TRAMITADO EN EXPEDIENTE CO 446/2020 - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 93/100 (\$8.288.418,93). Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., Eduardo A. Mozetic (Vocal 1º), Celeste Lorenz (Vocal 2º), Rubén Rastelli (Vocal), en representación de Control de Proyectos Ing. Gerardo Sasso, el Coordinador General Sr. Jorge J. Almuzara y el Intendente de Santa Ana Sr. Rogelio L. Zanandrea. Acto seguido se procede a la apertura de los siguientes sobres: **SOBRE N° 1:** perteneciente a la **EMPRESA “ GRINAC MOVIMIENTO DE SUELOS S.R.L.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual certificado por escribano Público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000126556 , por \$ 83.000, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras similares, nómina de personal, planillas de obras en ejecución, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias, certificado del IERIC, constitución de domicilio legal, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, certificado de vigencia societaria, mantenimiento de oferta, nómina de equipos, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado y sobre N° 2 conteniendo la oferta

económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 2**: perteneciente a la **EMPRESA “INCAR S.A.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, certificado de capacidad de contratación anual vigente autenticado por Escribano Publico, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R., Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000126480 por \$83.000, documentación legal, impositiva, contable y fiscal, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, planilla de obras en ejecución, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, nómina de equipos, referencias bancarias y comerciales, certificado de vigencia societaria, mantenimiento de oferta, declaraciones juradas y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica, toda la documentación presentada certificada por triplicado. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados:

OFERTA N° 1 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “GRINAC MOVIMIENTO DE SUELOS S.R.L.”, cotiza en la suma de **PESOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UNO CON 00/100 (\$9.487.031, 00**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, documentación presentada certificada en triplicado, y acompaña soporte digital en disco compacto. **OFERTA N° 2 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “INCAR S.A.”**, cotiza en la suma de **PESOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA CON 94/100 (\$ 9.767.160,94)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. No siendo para más, se da por finalizada la presente, que previa lectura, firman las autoridades ante mí.